



Acciones para los primeros 100 días de gobierno del Presidente Iván Duque

Presentado a la Ministra de Educación Nacional

Dra. María Victoria Angulo

Bogotá, D.C., agosto 2018

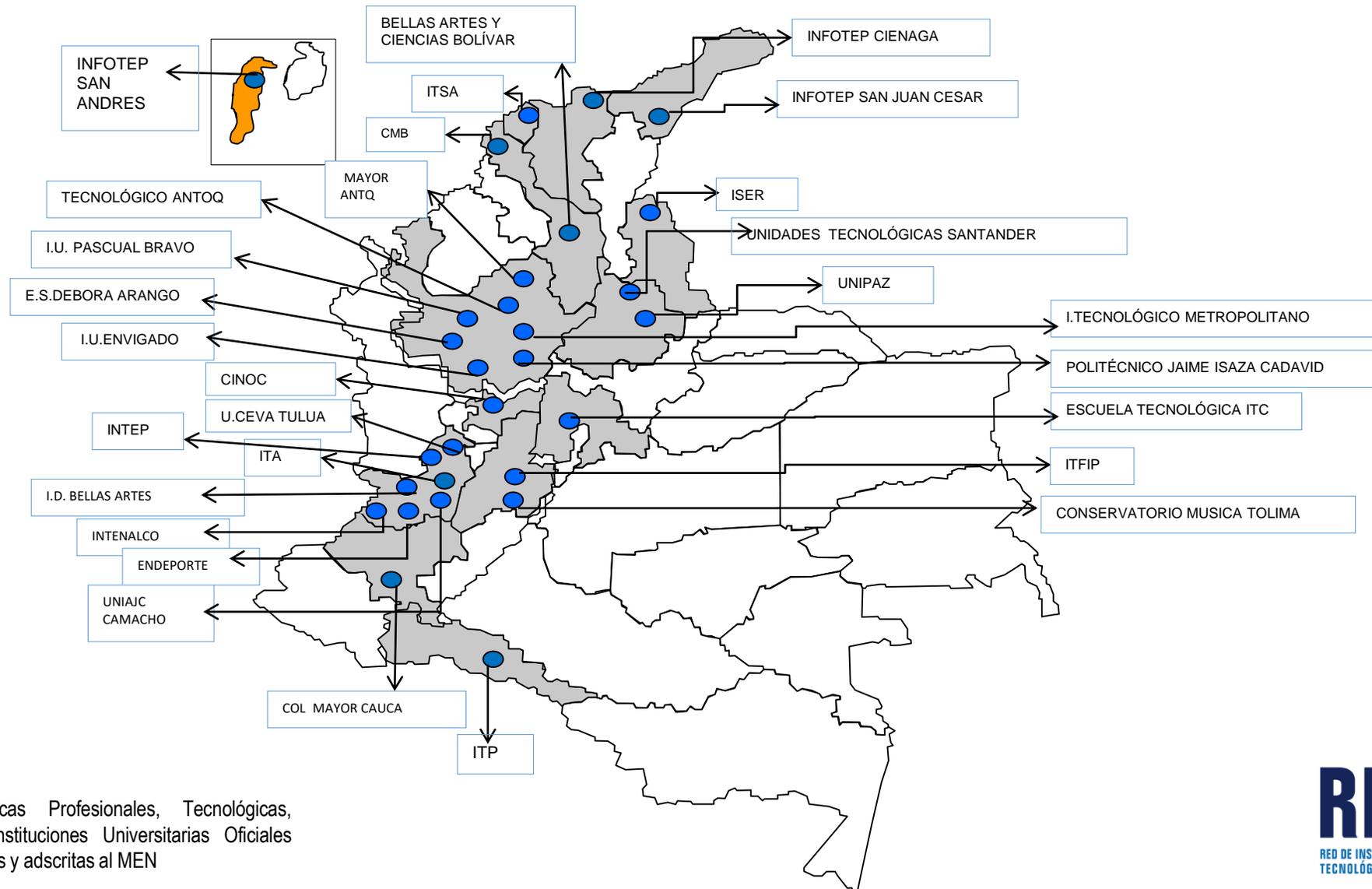


Sobre la REDTTU

En el año 2009, el Ministerio de Educación Nacional promovió diversos espacios para el fortalecimiento de la educación Técnica Profesional y Tecnológica. Algunos de ellos consistían en la interacción de instituciones pares a fin de estructurar propuestas para posicionar la educación Técnica Profesional y Tecnológica como eje fundamental del desarrollo del país.

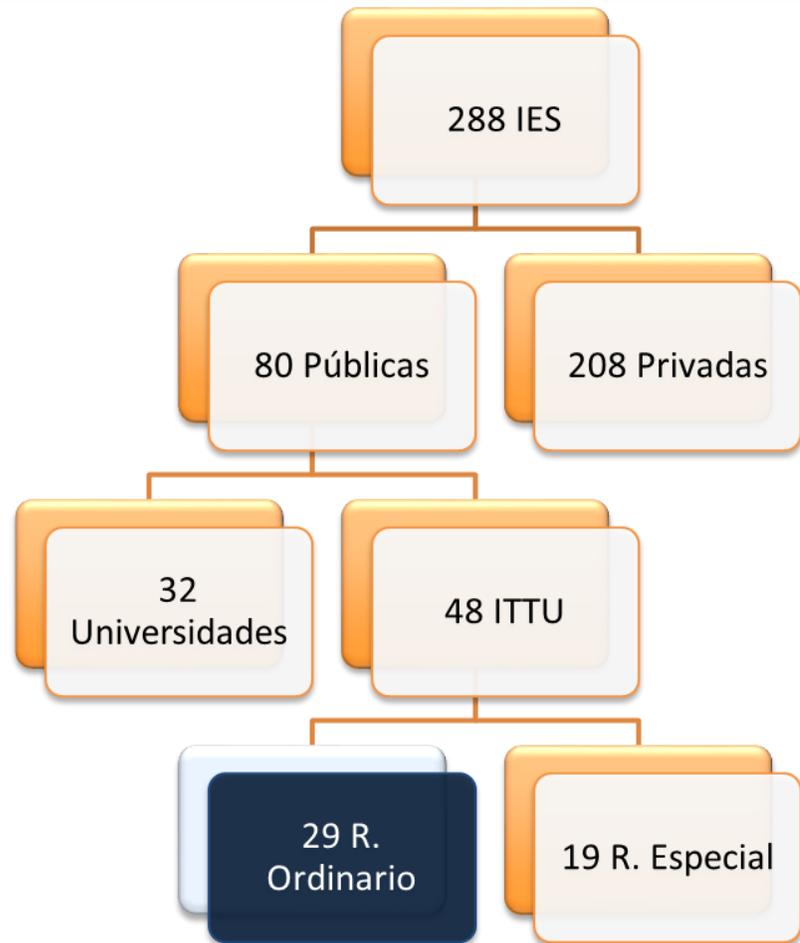
A partir de estos escenarios surgió la iniciativa del Ministerio de Educación Nacional de conformar una red de colaboración entre Instituciones Técnicas Profesionales, Tecnológicas y Universitarias Públicas, **REDTTU**, fundada en 2010.

UBICACIÓN DE LAS 29 INSTITUCIONES REDTTU



ITTU: Instituciones Técnicas Profesionales, Tecnológicas, Escuelas Tecnológicas / instituciones Universitarias Oficiales Departamentales, Municipales y adscritas al MEN

LAS ITTU EN EL PAÍS



ACCIONES 100 DÍAS

Financiación ITTU Públicas

- Elementos para la sostenibilidad financiera de las Instituciones de Educación Superior Públicas sin carácter académico de Universidades
- Oficio 049 dirigido al MinEducación y MinHacienda asunto 14.000 millones de pesos destinados a los planes operativos anuales de inversión de las ITTU públicas

ACCIONES DE SOSTENIMIENTO FINANCIERO

Diseñar la política pública de financiamiento de la Educación Superior

Proponer en la Reforma Tributaria que del presupuesto del SENA se destinen recursos para las ITTU públicas con oferta de programas Técnicos Profesionales y Tecnológicos

Impulsar la reforma de los artículos 86 y 87 de la Ley 30 de 1992

Crear en el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación, líneas de inversión destinadas al fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica en las ITTU públicas

PROPUESTAS PND 2019-2023

FORTALECIMIENTO DE LA ACADEMIA

Sistema de aseguramiento de la calidad de la Educación Superior en concordancia a las necesidades de las ITTU

Oferta educativa y proyectos acordes para el desarrollo de la Economía Naranja

Desarrollar el proyecto de articulación de la Educación Media con la Educación Superior

Diseñar el modelo educativo nacional para programas Técnicos Profesionales y Tecnológicos

Implementar la agencia de calidad de la Educación Superior

Promover el fortalecimiento del FODESEP cuyo origen legal define su orientación en apoyo a las IES públicas

Ampliar la aprobación e implementación del Marco Nacional de Cualificaciones

Conservar la coherencia con los “Elementos para la sostenibilidad financiera de las Instituciones de Educación Superior Públicas”, se propone modificar el término Universidad Pública por Instituciones de Educación Superior Públicas cuando se hable de transferencias de aportes ordinarios de la Nación

Rediseñar el programa “Ser Pilo Paga” ampliándolo a programas Técnicos y Tecnológicos en las ITTU públicas

IMPACTO SOCIAL

Garantizar la destinación de recursos del Departamento de Prosperidad Social – DPS para estudiantes de los estratos 1 y 2 de las ITTU públicas

Diseñar el programa de gratuidad para los estratos 1 y 2 con programas Técnicos Profesionales, Tecnológicos y Profesionales Universitarios en las ITTU

INICIATIVAS DE LEY

Presupuesto General de la Nación 2019

- Establecer un rubro específico en el PGN destinado a los gastos de Funcionamiento e Inversión de las Instituciones Técnicas Profesionales, Tecnológicas y Universitarias Públicas
- Proyecto de Ley 96/2016 Senado “por el cual se modifica el numeral 5 del artículo 2º. de la Ley 403 de 1997 aclarado por la Ley 815 de 2003 en lo relativo al descuento en el valor de la matrícula en instituciones oficiales de educación superior como beneficio a los sufragantes”. Ponente: HS Paola Holguín
- Proyecto de Ley 111/16 Senado, 300/17 Cámara “por medio de la cual se reglamenta la autonomía universitaria de las instituciones técnicas profesionales, instituciones tecnológicas, instituciones universitarias o escuelas tecnológicas que no son universidades de conformidad con la Ley 30 de 1992”. Ponentes: HS Rosmery Martínez, HR Martha Villalba
- Presentación de un proyecto de ley dirigido a crear una estampilla nacional que beneficie a las 29 Instituciones Técnicas Profesionales, Tecnológicas y Universitarias Públicas

CONSEJO NACIONAL DE PLANEACIÓN

- La REDTTU presentará a consideración del Presidente Duque una terna de rectores de Instituciones Técnicas Profesionales, Tecnológicas y Universitarias Públicas para la elección de un representante de la academia ante el Consejo Nacional de Planeación

REDTTU

RED DE INSTITUCIONES TÉCNICAS PROFESIONALES
TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS PÚBLICAS

¡GRACIAS!